

Nombrar para el puesto de Vicegerente de la Universidad de León a don José Luis Carretero López-Tello, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social y Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía, grupo A, número de Registro de Personal 5614639000, destinado actualmente en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El plazo para la toma de posesión del nuevo destino será de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 12 de diciembre de 1991.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**30465** *RESOLUCION de 4 de noviembre de 1991, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se hace público el resultado de distintas especialidades del concurso de traslados de facultativos especialistas de los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias dependientes del Servicio Valenciano de Salud, convocado por Orden de 11 de marzo de 1991.*

Formuladas por el correspondiente Tribunal de selección propuesta de adjudicación en relación con el concurso de traslados de las especialidades que en el anexo I se relacionan, y de conformidad con lo establecido en la base 9 de la convocatoria

### Resuelvo:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes seleccionados con el destino que en el anexo I se relaciona.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

Los concursantes que obtengan plaza deberán cesar en la que, en su caso, desempeñen dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución. La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son en la misma localidad; en el plazo de quince días, si son de distinta localidad del mismo sector, o en el de un mes si pertenecen a distinta localidad y sector.

En caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la publicación de esta Resolución.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en la base 9.1.3 de la convocatoria, los facultativos de las distintas especialidades que hayan obtenido plaza en el hospital de Vinaroz, relacionado en el anexo II, dado que no puede producirse la incorporación por encontrarse el Centro de destino en período de acondicionamiento, obras, instalación de equipos u otras similares, el plazo de toma de posesión de la misma no comenzará a contar el plazo hasta que realmente pueda iniciarse la prestación del servicio y, en consecuencia, no se generarán derechos económicos ni de cualquier otro tipo a su favor. Tales circunstancias serán notificadas fehacientemente a los interesados por el Servicio Valenciano de Salud y la duración de tal situación no podrá superar los seis meses.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el Consejero de Sanidad y Consumo.

Valencia, 4 de noviembre de 1991.—El Consejero de Sanidad y Consumo, Joaquín Colomer Sala.

### ANEXO I

#### Alergología

Hospital «Vega Baja» de Orihuela, Reguera Parra, Virginia.

#### Dermatología

Hospital de Onteniente, Pinazo Canales, María Isabel.

Hospital de Requena: Pérez Victoria, María Antonia.

#### Ginecología-Obstetricia

Hospital «Virgen de los Lirios» de Alcoy, Díaz-Caneja Planells, Carmen y Rodríguez Pérez, Joaquín.

Hospital «Lluís Alcanyis» de Xàtiva, Puerto Pintado, Serafin R.

#### Hematología-Hemoterapia

Hospital «Vega Baja» de Orihuela, Quiles Julián, Francisco José.

#### Medicina preventiva

Hospital «San Juan», González Torga, Antonio.

#### Rehabilitación

Hospital «Vega Baja» de Orihuela, Quesada Martos, María Eugenia.  
Hospital de Requena, Vicent Lluch, María Desamparados.

### ANEXO II

#### Hematología-Hemoterapia

Hospital de Vinaroz, Grau Segura, Enrique.

#### Neurología

Hospital de Vinaroz, Castro Ríos, Gregorio de.

#### Rehabilitación

Hospital de Vinaroz, Salvador Dueso, María Pilar.

## ADMINISTRACION LOCAL

**30466** *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Campos (Balears), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 8 de noviembre de 1991, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición, celebrado el pasado día 24 de octubre de 1991, ha sido nombrado funcionario de carrera de esta Corporación para ocupar la plaza de Administrativo de Administración General, don Francisco Nolla Montserrat.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Campos, 29 de noviembre de 1991.—El Alcalde, Sebastián Roig Montserrat.

**30467** *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1991 del Ayuntamiento de Campos (Balears), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Por resolución de la Alcaldía, de fecha 8 de noviembre de 1991 y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición celebrada el pasado día 24 de octubre de 1991, ha sido nombrado funcionario de esta Corporación, para ocupar la plaza de Auxiliar Administrativo de la Administración General, don Bartoméu Adrover Quetglas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Campos, 29 de noviembre de 1991.—El Alcalde, Sebastián Roig i Montserrat.

**30468** *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1991 del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante) por la que se hace público el nombramiento de Agentes de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2233/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resoluciones de esta Alcaldía, de fechas 27 y 29 de noviembre de 1991, han sido nombrados Policías locales en prácticas de este Ayuntamiento, por haber superado las pruebas de la oposición convocada doña María Dolores Segura Parra, don Roberto Hernández Hergueta, don Francisco José Seva Amo, don Camilo Luque Segura y doña Encarnación Gutiérrez Muñoz.

Callosa de Segura, 2 de diciembre de 1991.—El Alcalde.